



FORMATO DOCUMENTO DE PROYECTO FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

Datos de la organización implementadora

Nombre de la organización/es participante/s	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD</i>
Otra/s organización/es implementadora/s	<i>Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU</i>
Tipo de organización	<i>Organización Internacional</i>
Lugar y fecha de constitución y registro	NA
Nombre del representante legal de la organización	<i>Sara Ferrer Olivella Representante Residente PNUD</i> <i>Juliette de Rivero Representante Residente ONU DDHH</i>
Dirección de la organización	<i>PNUD: Calle 84 A #10-50 Piso 3</i>
Nombre/cargo de persona responsable del proyecto	<i>Jairo Alberto Matallana Gerente de Justicia y Respuesta a Crisis Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD</i>
2 correos electrónicos de contacto	jairo.matallana@undp.org diana.paola.franco@undp.org
2 celulares de contacto	<i>Jairo Alberto Matallana - tel. 318-3092608 Diana Paola Franco - tel. 310-2462961</i>
Página web	www.co.undp.org www.hchr.org.co





DOCUMENTO DE PROYECTO

“Proyecto de Apoyo para la finalización, ambientación, entrega, difusión y sostenibilidad del Informe Final y el Legado de la Comisión de la Verdad”

1. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Información general

Organización/es participante/s: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Organización/es implementadora/s: la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ONU DDHH.

Contrapartes nacionales y/o locales: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Duración del programa: Doce (12) meses.

Fecha prevista de inicio: 08/04/2022 Fecha prevista de término: 07/04/2023.

Ámbito Temático del Fondo: Ámbito 3 - Víctimas y Justicia Transicional.

Cobertura geográfica: Nacional (10 macro regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos, ver tabla de departamentos en el numeral 9), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional (con trabajo colombianos en el exterior, en 23 países).

Número de beneficiarios directos e indirectos:

Se espera llegar a la mayor cantidad posible de personas de la sociedad colombiana para que conozcan el Legado¹ de la Comisión, en particular las víctimas del conflicto armado interno que residen dentro y

¹ La Comisión de la Verdad define su Legado como un conjunto de narrativas, acciones, productos y procesos, tangibles e intangibles que, producto de la misión cumplida, pone a disposición de la sociedad en general, el Estado, el Sistema Integral para la Paz (SIP), la comunidad





fuera del país y las personas participantes en los procesos de la Comisión, que verán recogidos sus aportes en el Informe Final y la transmedia, elementos constitutivos del Legado. Se estima que el número de beneficiarios totales será de 184.250 personas con acciones desde el proyecto, de las cuales son beneficiarios directos 36.850 personas y beneficiarios indirectos 147.400. Ver tabla literal 10.

2.2 Presupuesto

Presupuesto total: USD\$4.088.156

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: USD\$ 1.500.000 (PBF)

Contrapartida: USD\$ 2.588.156 de recursos propios y US\$ 5.625.000 de otros donantes. (ver Excel)

Apalancamiento:

2.3 Resumen ejecutivo

El proyecto busca aumentar el impacto de los resultados del trabajo de la Comisión de la Verdad en su recta final. Específicamente busca alcanzar una diversidad de audiencias en todo el país, y en el extranjero, permitiendo poner a disposición contenidos y materiales adecuados para compartir los resultados del proceso de esclarecimiento, así como las propuestas de recomendaciones para la no repetición, motivar en la sociedad, y de la mano con aliados, acciones directas para su implementación.

Las dos estrategias de trabajo definidas en el proyecto son: i) contribuir con **la ambientación y difusión del Informe** y ii) fortalecerla **implementación del Legado** que busca dejar la Comisión a las víctimas y al país, para contribuir con su sostenibilidad. Estas estrategias se desarrollarán a través de la producción y distribución de materiales pedagógicos; el desarrollo de espacios de diálogo público y la presentación y la producción y circulación de apuestas artísticas y culturales. Además, la estrategia para fortalecer el Legado, que incluye las piezas pedagógicas producidas; así como el apoyo para la puesta en marcha del Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM); el impulso del Trabajo en Red con Aliados -con la participación de jóvenes-, y, por último, a través de la estrategia de apropiación social de los archivos de

internacional y las plataformas de relaciones, para lograr la apropiación del Informe Final y, muy especialmente, el compromiso de actores estratégicos de la sociedad para la implementación de sus recomendaciones. El Informe Final y la Transmedia, son componentes del Legado de la Comisión.





la Comisión y la entrega a la entidad depositaria, por definirse en mayo. Esto permitirá una difusión amplia, diversa y plural del trabajo de la Comisión y de su Informe Final, para garantizar su apropiación por parte de la sociedad, generando un compromiso colectivo y sostenido en el tiempo, con la implementación de las recomendaciones para la no repetición y el fortalecimiento de la cultura de la verdad y la memoria.

Esta apuesta se verá fortalecida en el trabajo articulado y complementario con PNUD y ONUDDHH, socios implementadores quienes han conocido de primera mano el trabajo de la Comisión desde el 2019, fortaleciendo desde su experticia temática y su relacionamiento de confianza con comunidades y sectores estratégicos el trabajo de la Comisión en todo Colombia y en el exilio, y además, posicionando políticamente la necesidad de avanzar en la reparación integral de las víctimas así como en la implementación integral del Acuerdo de Paz.

2.4 Objetivo general del proyecto

Objetivo General

Fortalecer la estrategia de la Comisión de la Verdad para la ambientación, entrega y difusión de su Informe Final, y para la sostenibilidad de su Legado.

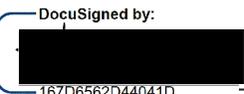
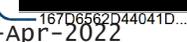
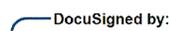
El Proyecto está relacionado con el cumplimiento de los objetivos y funciones del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz - MPTF en tanto que busca apoyar “la implementación de iniciativas institucionales y territoriales en áreas relacionadas con la construcción, consolidación y sostenimiento de la paz”. De manera específica, el Proyecto se enmarca con las temáticas del Fondo en el ámbito de víctimas y justicia transicional, ya que busca fortalecer la estrategia de la Comisión de la Verdad para la ambientación y entrega de su Informe Final, y para la sostenibilidad de su Legado.

En términos generales, el Proyecto contribuirá para avanzar significativamente en la materialización del Acuerdo Final de Paz, aportando directamente a la dignificación de las víctimas y contribuyendo a su derecho a la verdad, favoreciendo la participación ciudadana, la promoción de la convivencia y a las garantías de no repetición para las víctimas y para la sociedad en general. El Legado que deja la Comisión, contribuye con la implementación integral del Punto 5 del Acuerdo de Paz en su componente de víctimas.





2.5 Nombres y firmas de las contrapartes y organizaciones participantes

Organización/es participante	Contraparte(s) Gubernamental
<p>Nombre de la Organización</p> <p><i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD</i></p> <p><i>Nombre Representante Residente:</i> Irma Ferrer Olivella</p> <p><i>Firma:</i>   </p> <p><i>Fecha y sello</i> 06-Apr-2022 </p>	<p>Nombre de la Contraparte</p> <p><i>Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición</i></p> <p><i>Nombre del Representante Legal:</i> Mauricio Katz García</p> <p><i>Firma:</i>  </p> <p><i>Fecha y sello</i> 07-abr-2022 </p>
<p>Nombre de la Organización</p> <p><i>Programme Support and Management Services Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights</i></p> <p><i>Nombre Chief:</i> Abdul A Fofana</p> <p><i>Firma:</i>   </p> <p><i>Fecha y sello</i> 07-Apr-2022 </p>	<p>Nombre de la Contraparte</p> <p><i>Nombre del Representante</i></p> <p><i>Firma:</i> _____</p> <p><i>Fecha y sello</i></p>

3. Análisis de la situación (Planteamiento del problema)

La Comisión fue creada por el Decreto 588 de 2017 como parte del **Sistema Integral para la Paz (SIP)** tras el Acuerdo Final, firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC. Contaba originalmente con un periodo de tres años, por lo que planificó sus procesos de investigación para esclarecer lo sucedido en el marco del conflicto armado y desarrollar diálogos públicos hasta julio de 2021, y entregar su Informe a la sociedad en ese momento, dejando los últimos meses de mandato, hasta noviembre de 2021, para su difusión y pedagogía con diferentes actores.

Sin embargo, la pandemia obligó a posponer la publicación del Informe hasta noviembre de 2021, causando el replanteamiento y ajuste de dinámicas de trabajo para adaptarse a la virtualidad, en cuanto afectó más de un tercio del tiempo de mandato de la Comisión, y limitó su capacidad de llegar a territorios y comunidades alejadas, de incorporar con mayor énfasis los enfoques diferenciales (género, étnico, NNAJ) y de construir relaciones de confianza y diálogo con sectores distantes, como el sector





privado y la fuerza pública. Esto derivó en una acción legal por parte de la sociedad civil a la Corte Constitucional, que falló a favor, ampliando el tiempo de mandato de la Comisión hasta el 27 de agosto de 2022, con el fin de cumplir con el derecho a la verdad de las víctimas.

La Comisión tiene 7 meses adicionales –diciembre 2021 hasta junio 2022- para finalizar su Informe, lo cual permite profundizar temáticas específicas en el proceso de investigación, escuchar algunas voces adicionales, realizar diálogos privados para la finalización de las recomendaciones para la no repetición, y adicionalmente, reservar tiempo adicional para la producción de material pedagógico sobre el Informe.

Una vez que Colombia haya elegido a su nuevo Presidente en **junio de 2022, la Comisión entregará su Informe a la sociedad**. En ese momento, quedará instalado el **Comité de Monitoreo y Seguimiento** a la implementación de las recomendaciones para la no repetición. Durante los dos últimos meses de su mandato **-julio y agosto-, la Comisión, junto con sus aliados, en todo el país y en el exterior, espera promover un debate amplio, plural y democrático sobre sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones para la no repetición.**

La Comisión ha escuchado a 27.508 personas, de las cuales el 51% son mujeres y 47% son hombres; el 63% de las víctimas son mujeres. Además, se han recibido 639 casos y 1.040 informes, de los cuales, corresponden a mujeres y población LGBTI, el 22% de los casos y el 6% de los informes. El Informe Final tendrá un capítulo mujeres y población LGBTI; el proyecto permitirá fortalecer a las organizaciones, para que avancen en la agenda de derechos a la verdad desde un enfoque de género: mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado: 31.147 de 34.592 víctimas totales (90%).

Este proyecto aporta a que la sociedad colombiana comprenda y apropie el Informe Final, lo cual posibilita promover las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición.

4. Teoría del cambio

Si el Informe Final, que contiene un capítulo específico de mujeres y población LGBTI, elaborado por la Comisión, a partir del esclarecimiento de los hechos de violencia más graves ocurridos en el marco del conflicto armado interno y hace visible los impactos diferenciados y situaciones de violencia que han sufrido distintos grupos poblacionales, como las mujeres y población LGBTI; y además, contiene un análisis de los patrones que se repitieron y permitieron que aquel conflicto persistiera, así como una serie de recomendaciones dirigidas a actores y sectores específicos de la sociedad, para promover cambios estructurales y culturales en la sociedad colombiana, que contribuyan a garantizar la no continuidad y no repetición de aquellos hechos en los años venideros.





Si se promueve que las **recomendaciones** para la no repetición que entregará la Comisión lleguen y sean **apropiadas** por los actores correspondientes, como organizaciones de víctimas, étnicas, de mujeres, población LGBTI, NNAJ; tomadores de decisión y la sociedad en general.

Si se realiza el posicionamiento y la sostenibilidad del Legado de la Comisión de la Verdad, que pasa por la ambientación y amplia difusión y socialización de su Informe Final, para su apropiación por parte de la sociedad en general, de sectores estratégicos y tomadores de decisión, que lleve a un rechazo generalizado de lo ocurrido y a un compromiso colectivo para evitar que se repita.

ENTONCES se logrará la dignificación de las víctimas, desde los enfoques diferenciales (étnico, género, NNAJ), que ha dejado el conflicto armado colombiano durante las últimas 6 décadas; y que los factores estructurales y contextuales, que han propiciado que la violencia y el conflicto armado, sean abordados en una agenda de corto, mediano y largo plazo; y se transformen en condiciones que promuevan la reconciliación y la paz sostenible. En es clave, que se construyan agendas particulares con organizaciones de mujeres y población LGBTI, étnicos, NNAJ, para que se aborde diferencialmente el posicionamiento de sus intereses de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del Informe Final.

PORQUE se promoverán transformaciones necesarias para edificar la paz, constituyéndose en una ventana de oportunidad para la construcción de una paz duradera, abordando y posicionando en la agenda pública algunos de los principales factores subyacentes que han contribuido a perpetuar la violencia y el conflicto en Colombia, como la desigualdad, la exclusión, el racismo, la desigualdad de género, falta de oportunidades a las minorías, la estigmatización y la negación del conflicto armado interno –todos ellos profundamente analizados por la Comisión en el marco de su trabajo.

PORQUE el presente proyecto **contribuirá a la dignificación de las víctimas** del conflicto armado en Colombia, y en el más largo plazo, a la **entrega al país de recomendaciones que sienten las bases para transformaciones estructurales y culturales** que contribuyan a garantizar que los hechos ocurridos en el marco de las más de cinco décadas de conflicto armado no se repitan.





5. Entidades participantes e implementadoras

Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
Comisión de la Verdad	Entidad encargada de contribuir a esclarecer lo sucedido en el marco del conflicto armado; promover el reconocimiento de las víctimas y de las responsabilidades de quienes participaron directa e indirectamente en el conflicto armado; y promover la convivencia en los territorios para garantizar la no repetición.	La Comisión, a tres años de haber iniciado su mandato, cuenta con la experticia, conocimiento acumulado y articulación entre sus equipos de trabajo, así como con sus aliados estratégicos -del Estado y las distintas ramas del poder, de la sociedad civil, la academia, el sector privado y las plataformas de participación, entre otras-, para garantizar la efectiva implementación de las acciones contempladas en el proyecto. Además, al haber impulsado el diseño y puesta en marcha de su estrategia de Legado, en cuyo marco se contempla el presente proyecto, trae a esta alianza el valor agregado de articular las acciones a desarrollarse con el trabajo ya realizado, en concordancia con sus objetivos estratégicos y con el compromiso que adquirió con las víctimas y su derecho a la verdad, así como con la promoción de la	La Comisión, en sus tres años de trabajo, ha conformado una serie de equipos misionales con profesionales expertos en cada uno de los temas específicos contemplados en el presente proyecto. En este sentido, la Comisión cuenta con experticia específica para el trabajo que se llevará a cabo con víctimas, mujeres víctimas de VBG, niños, niñas y adolescentes, pueblos étnicos, población LGBTI y otro tipo de población en condición de vulnerabilidad, lo cual representa un valor agregado al momento de participar en la implementación del proyecto. De hecho, los equipos están conformados por profesionales con amplia experiencia en sus respectivos temas y desde variados sectores, lo cual genera diálogos enriquecedores y da la oportunidad de construir intervenciones que respondan a las realidades y necesidades actuales del país. Esto,





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
		convivencia y la formulación de recomendaciones para la no repetición, que contribuyan a procesos de reconciliación en el país.	además, sumado a la experiencia acumulada de estos equipos y profesionales en los temas y procesos que competen el presente proyecto, y a los relacionamientos estratégicos ya construidos, lo que representa un valor agregado que sumará a que la estrategia de Legado de la Comisión, y las actividades que allí se contemplan -a las que pertenecen las aquí definidas-, responda a los lineamientos estratégicos definidos a lo largo del mandato y de cara a la sostenibilidad del Legado que dejará la Comisión una vez finalice su labor.





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
PNUD	Agencia implementadora del Sistema de Naciones Unidas	<p>PNUD cuenta con un trabajo consolidado en el desarrollo de iniciativas con actores sociales y locales para el diálogo social y de educación para la paz con el fin de promover la formación de la ciudadanía en torno a la transformación de una cultura de violencia a una cultura de paz. De igual manera, el fomento de iniciativas de innovación social que promuevan emprendimientos innovadores sostenibles y que contribuyan a la paz y al desarrollo.</p> <p>Adicionalmente, ha consolidado procesos de fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil para contribuir a la garantía de los derechos a la verdad y recuperación de la memoria histórica, el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p> <p>El trabajo adelantado para el fortalecimiento a la promoción y protección de los derechos humanos a través de distintos espacios y mecanismos tripartitos de diálogo político y trabajo técnico ha facilitado la implementación de políticas públicas y acciones conjuntas que promuevan el avance en el respeto a los derechos humanos y la concreción de los estándares y recomendaciones de organismos internacionales.</p>	<p>PNUD pondrá a disposición su experiencia y relacionamiento para apoyar a la Comisión en su fase final a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar condiciones para la sostenibilidad del Legado de la Comisión de la Verdad y el Trabajo en Red con Aliados. ● Propiciar diálogos con actores y sectores indiferentes al contenido y resultados del Informe Final. ● Acompañar la construcción de una ruta de trabajo que facilite a los diferentes sectores de la sociedad colombiana su participación en la campaña de expectativa y posicionamiento del Informe Final en los territorios. ● Propiciar acuerdos y compromisos entre sectores de la sociedad civil y diferentes actores estatales y gubernamentales para promover la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe Final.





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
ONU-DDHH	Agencia implementadora del Sistema de Naciones Unidas	<p>La experiencia acumulada en materia de asistencia técnica a entidades estatales en la aplicación de estándares internacionales de derechos humanos para el buen gobierno le permite a la Oficina brindar asesoría y acompañamiento técnico permanente a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (COMISIÓN). La asistencia técnica ofrecida estará orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto y promoción de los derechos de las víctimas del conflicto, promoviendo su participación efectiva con enfoque diferencial y de género. • La elaboración de protocolos con recomendaciones específicas orientados a facilitar el cumplimiento de todos los mandatos y actividades de la Comisión en concordancia con normas y estándares internacionales de DDHH. 	<p>El principal objetivo de OACNUDH en el campo de la justicia transicional en Colombia es que el trabajo de los mecanismos se centre en la rendición de cuentas, la garantía de los derechos a la verdad, y la reparación, asegurando la participación de las víctimas de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos, a fin de contribuir a una paz sostenible.</p> <p>En cuanto a la garantía del derecho a la verdad a nivel individual y colectivo, se especifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el diálogo entre instituciones y comunidades, promoviendo la generación de un clima que favorezca la entrega del Informe Final. • Acompañamiento a la implementación de la estrategia de Legado de la Comisión, de manera que los hallazgos del Informe Final y sus recomendaciones lleguen a los territorios más afectados por la violencia. • Acompañamiento para la consolidación de una red de aliados en territorio que permita la apropiación del Informe Final y sus recomendaciones y el acompañamiento al Comité de seguimiento para la implementación de las recomendaciones del Informe Final.





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM)	El CSM, instancia encargada por Decreto 588 de 2017, del seguimiento a la implementación de las recomendaciones que entregará la Comisión de la Verdad y tendrá una duración de siete (7) años.	<p>El CSM se instala antes de la finalización del mandato de la Comisión, y según el decreto 588 contará con un financiamiento con recurso público, permitiendo el desarrollo de las actividades y espacios contemplados, tanto de los integrantes que conformarán el Comité como de los miembros de la Secretaría Técnica que apoyará de manera permanente su funcionamiento, en el marco de la elaboración de los informes periódicos que darán cuenta de la implementación de las recomendaciones para la no repetición contenidas en el Informe Final.</p> <p>La Comisión actualmente cuenta con borrador de Acto Administrativo de creación del Comité de Seguimiento y Monitoreo, del cual se tendrá la versión final en abril y la selección de los integrantes será entre abril y mayo.</p> <p>El CSM estará alojado en la JEP y esto facilitará la articulación con el Sistema Integral para la Paz.</p>	Sus integrantes contarán con experiencia en seguimiento y monitoreo de políticas públicas, proceso de justicia transicional, entre otros.
Trabajo en Red con Aliados (comunidad internacional, organizaciones sociales, plataformas, mesas de víctimas, entre otros actores)	Relacionamientos y las alianzas que ha construido la Comisión con el fin promover una movilización y debate democrático para la preparación, entrega, difusión y sostenibilidad del Informe Final y el Legado de la	El Trabajo en Red con Aliados, parte del relacionamiento de la Comisión con más de 1.000 diversos y estratégicos aliados, a nivel nacional e internacional, con los cuales se vienen adelantando ejercicios para la concertación de agendas conjuntas para el desarrollo de acciones post-Comisión, orientadas a promover la divulgación y difusión del Informe Final, la apropiación social de los archivos que deja la Comisión, la promoción y dinamización de procesos	Aliados de la Comisión de la Verdad que cuentan con diversas experiencias y capacidades en temas como construcción de paz, convivencia, justicia transicional, enfoques diferenciales, incidencia en políticas públicas, comunicaciones, pedagogía entre otros. Estos aliados además tienen trabajo en lo territorial, nacional y/o internacional.





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
	Comisión.	<p>de reconciliación y convivencia, la difusión de metodologías y pedagogías desarrolladas durante el mandato, así como el acompañamiento y coordinación con el CMS, y la movilización e incidencia para la implementación de las recomendaciones para la no repetición.</p> <p>La Comisión cuenta con el 19% de aliados de la institucionalidad pública, y con algunos de ellos se ha venido trabajando en los municipios PDET, en el pilar 8 de reconciliación. Se proyecta con ellos realizar acciones específicas de pedagogía y difusión del Legado para garantizar apropiación y sostenibilidad.</p> <p>Respecto al sector educación, la Comisión cuenta con relación permanente a nivel nacional con el Ministerio de Educación y a nivel territorial con las Secretarías de Educación. Se tiene previsto acciones con estos actores en la fase de socialización del Legado; y en el esfuerzo de difundir las conclusiones que presente el Informe que involucren a este sector.</p>	
Aliados convocatoria sociedad civil del Fondo Multidonante	Aliados territoriales de la convocatoria la sociedad civil del Fondo, que aportan a la ambientación	En las acciones que se desarrollen con este proyecto se espera vincular a las organizaciones seleccionadas en la convocatoria de sociedad civil del Fondo de la convocatoria anterior y las que se seleccionen en la actual, y se buscará fortalecer la difusión de los	Organizaciones sociales con amplia experiencia territorial. Con las organizaciones de la convocatoria actual ² , la Comisión ha trabajado directamente. Se resalta que estos aliados territoriales, con los proyectos desarrollados han fortalecido

² En la actual convocatoria del Fondo se seleccionaron 8 organizaciones territoriales de la sociedad: cinco de los cuales son étnicos (Asopuinave Guainía; Asociación de Mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca - ASOM-; Tejido Mujer ACIN; Resguardo indígena Awá Tortugaña Telembí y KU SUTO) y tres organizaciones que trabajan con diversas poblaciones (Corporación Colectiva de comunicaciones Montes de María; Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio -AREDMAG- y Fundación Cultural y Social 5ta con 5ta Crew).





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
	socialización y apropiación social del Legado	productos que han desarrollado o desarrollen para la ambientación y difusión del Legado.	sus procesos, han aportado valiosos insumos para fortalecer para nuestra labor y han desarrollado piezas artísticas de comunicaciones y pedagogía que contribuyen a la ambientación del Informe Final. Las nuevas organizaciones que se seleccionen con la nueva convocatoria del Fondo contribuirán a fortalecer la preparación de la recepción, difusión, apropiación y la sostenibilidad del Legado
Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género	Espacio de interlocución de organizaciones de mujeres y población LGBTI y otros actores, con las cuales la Comisión ha trabajado desde el inicio de su mandato	La Mesa Técnica de Género es un actor estratégico, para concretar agenda de trabajo para la ambientación difusión y apropiación social del Legado, por las dinámicas de cada una de sus organizaciones y capacidad de incidencia con otras instancias de género	La Mesa Técnica de Género está conformado por más de 40 actores ³ de organizaciones de mujeres, población LGBTI, academia, comunidad, entidades públicas, comunidad internacional, que cuentan con diversas experticias en el tema de género y con amplia experiencia a nivel territorial y nacional
Fundación REDPRODEPA Z	Parte Responsable	La experiencia desarrollada en procesos de participación y el trabajo que impulsa iniciativas con organizaciones e instituciones de la	Su experiencia y su capacidad técnica y financiera contribuirán a facilitar la presencia del proyecto en varios territorios y apoyar las actividades y

³ Mesa Técnica de Género: Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, Red Nacional de Mujeres, Women's Link Worldwide, Corporación Humanas, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), Sisma Mujer, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), La Comadre, Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP), Casa de la Mujer, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), Católicas por el Derecho a Decidir Colombia, Ruta Pacífica de las Mujeres, Cabildo Indígena Pastos Bogotá, Mesa Distrital de Indígenas, Colectiva Matamba, Colombia Diversa, Fundación Círculo de Estudios, Fundación Sergio Urrego, Fundación Feminicidios Colombia, Asociación Taller de Vida, Observatorio de Derechos Humanos y Parapolítica, Caribe Afirmativo, Instituto CAPAZ, OXFAM International, Dejusticia, Corporación de Mujeres Ecofeministas (COMUNITAR), Mujeres Diáspora y Retorno, Alianza de Mujeres Indígenas, Mujer, Tejer y Saberes (MUTESA), Grupo Mujer y Sociedad, Pink Consultores, Movimiento por la Paz (MPDL), Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), Red Somos, Plataforma LGBTI por la Paz, Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), Sentido, Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, Red Nacional de Mujeres Defensoras, Movimiento de Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en sus Identidades Diversas; y Centro de Derechos Reproductivos. Universidades: Universidad Nacional, Universidad de los Andes, Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER), Universidad Javeriana e Instituto Pensar.





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
		<p>sociedad civil para construir procesos de paz locales y regionales ha permitido contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y la consecución de procesos participativos fundamentales.</p> <p>Su acompañamiento en la implementación de componentes para apoyar a la Comisión de la Verdad durante el desarrollo del mandato, han permitido desarrollar actividades a nivel territorial con resultados importantes en los procesos de diálogo público y en las acciones con población en exilio en los procesos extraterritoriales que ha adelantado la Comisión en Europa.</p>	<p>acciones del plan de trabajo que contribuyan a fortalecer los procesos de diálogos públicos, trabajo en red de aliados y las demás acciones que se requieran para la entrega del Informe Final y el posicionamiento del Legado de la Comisión.</p>
EDUCAPAZ	Parte Responsable	<p>Para el proyecto será muy importante contar con Educapaz por su reconocida trayectoria en temas de construcción de paz fortaleciendo capacidades ciudadanas para la reconciliación.</p> <p>Adicionalmente ha desarrollado un trabajo representativo en el marco del Programa Verdad y Paz que ha impulsado de manera transversal las líneas programáticas de la Comisión a través de diferentes aliados y ha participado en proceso de la iniciativa <i>Escuelas de Palabra</i> impulsando un movimiento pedagógico para que niños, niñas jóvenes, docentes, padres y demás actores de la comunidad de escuelas públicas y privadas, rurales y urbanas de las regiones donde la Comisión ha tenido presencia, reflexionen sobre el valor de la verdad en la vida diaria y la construcción</p>	<p>El trabajo desarrollado en temas de fortalecimiento a procesos educativos en temas de construcción de paz contribuirá al proyecto en los procesos de pedagogía que se desarrollaran para la ambientación y socialización del Informe Final, el trabajo en Red de Aliados, especialmente en las acciones que se realicen a través con población joven, en la difusión y posicionamiento del Informe Final.</p> <p>Lo anterior junto con su capacidad técnica y financiera permitirán aportar significativamente al proceso que adelantará la Comisión en su fase de cierre y posicionamiento del Legado.</p>





Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
		colectiva de la memoria sobre el conflicto armado.	

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

Esquema de Gobernanza:

- **Comité de Dirección:** conformado por el Presidente y el Secretario General de la Comisión o delegados, los representantes designados después de finalizado su mandato, el Representante Residente PNUD en Colombia o delegado y el Representante Residente en Colombia de ONUDDHH o delegado, un representante del Fondo Multidonante, como observador. Tendrá facultades para tomar decisiones estratégicas y de gestión del Proyecto. Se reunirá de semestralmente o cuando sea necesario.
- **Comité de Gestión:** conformado por un delegado del Secretario General y otro del Presidente de la Comisión, un representante designado después de finalizada la Comisión, un delegado del PNUD y otro de ONUDDHH. Se reunirá al menos una vez cada cuatro meses o cuando sea convocado por una de las partes para definir temas conjuntos. Órgano encargado de brindar los lineamientos para la ejecución técnica y financiera del Proyecto y articular las acciones en los territorios.
- **Unidad de Gestión:** conformada por un equipo base del PNUD/PJT constituido por un/a coordinador/a, y profesionales que llevarán a cabo las correspondientes acciones técnicas, seguimiento, monitoreo, financiero y administrativo, encargado de la operación de todas las actividades y en permanente comunicación con los Stakeholders. Tendrá interlocuciones con las direcciones, equipos de trabajo y representantes locales para facilitar la articulación con el territorio, aliados y cooperantes.
- **Articulación con OSC, sector público, cooperación internacional y otros como aliados estratégicos para el sostenimiento del Legado:** Se priorizará algunos aliados que contribuyan a la consolidación del Legado, como las organizaciones que hicieron parte del Proyecto anterior con el Fondo, o aquellas que estuvieron involucradas los acuerdos de convivencia.





Los recursos serán gestionados por PNUD, ya que cuenta con un equipo de soporte que garantiza el cumplimiento de las gestiones técnicas, administrativas y financieras que requiere el proyecto y con el acompañamiento técnico-metodológico de ONUDDHH.

7. Lógica de la intervención del Proyecto

El apoyo del PBF, a través del Fondo Multidonante, es estratégico para la Comisión en su etapa de cierre. Representa la continuidad del apoyo de los Fondos a la entidad desde el inicio en 2018, que se extendió hasta marzo de 2022, con la última adición, aprobada en agosto de 2021. La extensión en tiempo de Comisión da continuidad a la finalización del Informe y a la consolidación de la plataforma multimedia, la cual quedó elaborada en un 80%. El apoyo y soporte inicial de los fondos permitió: i) avanzar en la consolidación del sistema de información; iii) la recolección, análisis y contrastación de contenidos que posibilitaron la estructuración del Informe. iii) traducción de esos contenidos en productos transmedia para la plataforma digital. iii) procesos de diálogo, convivencia y No Repetición. iv) Estructuración del CSM.

Esta nueva fase resulta complementaria al permitir ampliar el impacto de la Comisión en su etapa de entrega y difusión del Informe a la sociedad y contribuirá a la dignificación de las víctimas, prestándose como plataforma para que las **conclusiones y recomendaciones para la no repetición sean comprendidas y apropiadas por la sociedad, contribuyendo al posicionamiento y sostenibilidad del Legado de la Comisión**. Lo anterior se realizará a través de dos resultados:

Resultado 1. Estrategias de diálogo público, de comunicaciones, pedagogía y artísticas ambientan la entrega del Informe Final y contribuyen con su amplia difusión e impacto social, enfocadas en:

i) Construir **herramientas pedagógicas y piezas comunicativas** para la población en general, con enfoque territorial y diferenciales (NNAJ, género, étnicos). Algunas piezas tendrán foco en el capítulo de género. Este material permitirá el fortalecimiento de capacidades de los aliados que apoyarán el trabajo en red para la sostenibilidad del Legado y apoyará la transferencia con las otras instancias del SIP (JEP y UBPD). Además, se traducirá el Informe al inglés; y con recursos de la Comisión a 6 lenguas propias (indígenas, afro y Room).





ii) producir y circular, en diferentes escenarios, **apuestas artísticas y culturales** de la transmedia⁴, para la Comisión esta apuesta cultural es estratégica para la ambientación y difusión del Informe. Permite llegar con mensajes clave a más personas y otros públicos, a través de otros formatos. En la construcción de estas piezas se han involucrado a diversos aliados. Con estas piezas se visibilizan las afectaciones por el conflicto armado y las propuestas de resistencia de mujeres, personas LGBTI y otras poblaciones.

iii) Promover **espacios de debate público y democrático, alrededor del Informe**, garantizando la participación de las víctimas, procesos organizativos, incluyendo los de mujeres y LGBTI, tomadores de decisión y público en general, para que apropien críticamente el Informe y contribuyan a posicionar e implementar los hallazgos y recomendaciones, con actores y sectores estratégicos. Es fundamental articularse con la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género, que ha trabajado con la Comisión desde sus inicios, para que conozcan de manera directa los resultados del informe y puedan aportar a la reflexión, apropiación y difusión.

Resultado 2. Estrategia de Legado de la Comisión implementada, apunta al desarrollo de acciones para garantizar su sostenibilidad, a través de:

i) apoyar la puesta en marcha del CSM a la implementación de las recomendaciones para la no repetición, que entrará en vigor una vez el Informe sea publicado.

ii) impulsar el Trabajo en Red con Aliados⁵, por medio de la **construcción e implementación de agendas concertadas con diversos aliados** para que desarrollen acciones propias para la sostenibilidad del Legado.

Se construirán agendas específicas con organizaciones de mujeres y población LGBTI. Se fortalecerá el diálogo con los aliados y las instancias del SIP, especialmente a nivel territorial, puesto que la Comisión ha contado con mayor diversidad y cantidad de aliados que apoyan su mandato. Esto se evidenció durante el desarrollo del proyecto para el fortalecimiento del SIP, apoyado por el Fondo Multidonante

⁴ La transmedia tiene un componente análogo, que se refiere a las apuestas artísticas y culturales como obras de teatro, festivales de cine, rutas territoriales de la Verdad, apuestas artísticas para acompañar el día de la entrega del Informe Final, entre otros.

⁵ Las agendas con los aliados se construyen, de acuerdo con sus intereses, alrededor de 5 los propósitos del Trabajo en Red: 1) Preparar a la sociedad para la recepción del Informe Final y comprender sus alcances. 2) Difundir y promover la apropiación social del Informe Final y la transmedia de la manera más amplia posible en Colombia y en el extranjero, y promover el debate democrático. 3) Promover el uso y la apropiación social de los archivos físicos y digitales que recibió, produjo y consolidó la Comisión. 4) Dar sostenibilidad a los procesos de reconocimiento, convivencia y no repetición acompañados por la Comisión a nivel territorial y nacional. 5) Lograr compromisos para la incidencia en la implementación y seguimiento de las recomendaciones para la no repetición y la articulación con el Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de dichas recomendaciones.





entre 2019 y 2022. Estos aliados serán seleccionados a través del marco del Comité Directivo del proyecto priorizando acciones adelantadas previamente a nivel territorial y serán financiadas a través de subvenciones de bajo valor.

iii) apoyar la estrategia de **apropiación social de los archivos de la Comisión y la entrega a la entidad depositaria**, la cual se define en mayo, lo cual implica sesiones de trabajo conjunto y material pedagógico específico, siendo un insumo valioso para el SIP, el CSM y otros aliados.

Las actividades del proyecto previstas en el exterior tienen que ver con llegar a diversos actores con la traducción del Informe Final al inglés, esto en especial para las segundas generaciones que no hablan español, y la transmedia, que estará disponible para su consulta en cualquier lugar del mundo. Las acciones de difusión y apropiación serán apoyadas por los nodos, con el acompañamiento de las Embajadas y exiliados en los distintos países.

El proyecto, se enmarca en los objetivos estratégicos de la Comisión, se cuidará la articulación y complementariedad con diversos aliados; especialmente, con las organizaciones actualmente participan en la convocatoria de sociedad civil del Fondo Multidonante, y con quienes se viene trabajando con sus resultados a la ambientación del Informe.

De igual forma, los aliados de la nueva convocatoria del Fondo apoyarán especialmente la difusión y apropiación social del Legado.

8. Sostenibilidad de los resultados, estrategia de entrada y de salida

8.1 Estrategia de entrada del proyecto

El Decreto 588 de 2017, por el cual se crea la Comisión de la Verdad, da el soporte normativo para el desarrollo del proyecto.

Durante el primer semestre de 2022, se prevé a través del proyecto, el desarrollo de acciones que permitan ambientar la entrega del Informe con el fin de generar un ambiente favorable para la entrega del Informe Final y que pueda movilizar la acción de diversos actores que se sumen a su difusión y sostenibilidad del Legado.

En relación con los actores que potenciará el impacto del proyecto, la Comisión tiene previsto vincular activamente a:





- **Trabajo en Red con Aliados:** aunque la Comisión cuenta con 1.776 aliados estratégicos, pocos cuentan con los recursos para implementar las acciones para la sostenibilidad del Legado de la Comisión, y, por lo tanto, para esto se ha pedido al Fondo Multidonante apoyo para las organizaciones sociales de la sociedad civil. De los 1.776 aliados el 43,0% son organizaciones, plataformas sociales y ONG; el 11,5% son entidades y estamentos del Estado, el 11,0% son personas estratégicas que no hacen parte de una organización.

El 8,5% son medios de comunicación y el 7,0% son Universidades y Centros de Investigación. En el marco de este proyecto realizará un especial énfasis en involucrar a los jóvenes cercanos a la Comisión, por ejemplo, de estrategia Generación V+ y otros, para concertar agendas conjuntas para ambientar y difundir el Informe Final de cara a la sostenibilidad del Legado de la Comisión.

- **Relacionamiento con el Sistema Integral para la Paz:** se desarrollarán mesas técnicas con los equipos de la JEP y la UBPD para entregarles estrategias, metodologías, enfoques y prácticas de la Comisión; además se establecerán puentes para fortalecer relacionamientos con aliados estratégicos de la Comisión que han impulsado el trabajo en red.

8.2 Estrategia de salida del proyecto

La Comisión ha fortalecido el relacionamiento con diferentes actores de la institucionalidad pública, con quienes trabaja de la mano, y que contribuirán con la continuidad de las acciones del proyecto y la sostenibilidad del Legado más allá de su mandato:

- **Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM):** Instancia encargada por el Decreto 588 de 2017 de realizar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones que entregará la Comisión.
- **Relacionamiento con el Sistema Integral para la Paz (SIP):** Tanto la JEP como la UBPD darán continuidad a los esfuerzos de la Comisión, manteniendo las víctimas en el centro de la implementación del Acuerdo Final, e incluyendo dentro de sus acciones los hallazgos y las recomendaciones que la Comisión entregará al país, así como las metodologías y herramientas desarrolladas a lo largo de su mandato.
- **Entidad Depositaria:** la cual recibirá la totalidad de los archivos físicos y digitales de la Comisión y garantizará que el Legado esté disponible para las víctimas y el público en general para su consulta y acceso, perdurando así en el tiempo, una vez finalizado su mandato.





- **Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH):** la Comisión tiene previsto que la transmedia, que hace parte del Legado, quedé en Museo Nacional de la Memoria de Colombia, el cual hace parte del CNMH; de esta forma, se puede establecer el vínculo para dignificar a las víctimas en este espacio.

En el marco del proyecto, se han definido mecanismos para realizar el ejercicio de rendición de cuentas a través de:

- Espacios de rendición de cuentas a la ciudadanía que realiza la Comisión semestralmente, se presentan las acciones y los apoyos que ha recibido de los organismos de cooperación nacional.
- Consolidación de información periódica al Fondo de los resultados para sus donantes y beneficiarios.

8.3 Sostenibilidad y capacidad instalada

Este proyecto representa la estrategia de sostenibilidad de la Comisión de la Verdad, porque asegura que el informe quede como un Legado a los/as colombianos.

Capacidad	Titular de la capacidad	Justificación aporte a la sostenibilidad
Apropiación del Informe Final	Comisión de la Verdad	<p>Documentos y/o piezas pedagógicas producidas y distribuidas para la ambientación y socialización del Informe Final, a través de las cuales se difundirán los hallazgos, contenidos, recomendaciones y narrativas de la Comisión de la Verdad.</p> <p>Circulación de piezas y apuestas artísticas y culturales, como parte de la ambientación y difusión del Informe que permitan convocar y llegar a un público más amplio, que conozca y reconozca lo sucedido en el marco del conflicto, lo rechace y se comprometa, como miembro de la sociedad, a aportar</p>





		para evitar que se repita.
Participación	Trabajo en Red con aliados: Víctimas del conflicto armado; comunidades; organizaciones sociales de base; pueblos étnicos; NNAJ; organizaciones públicas y privadas.	Garantía del derecho de las víctimas a participar en su proceso de reparación como agentes de cambio gracias a un proceso de participación amplia e incluyente.
Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM) puesto en marcha	Representantes de diferentes sectores, miembros del Comité	Comité puesto en marcha, siendo el mecanismo contemplado en el Decreto 588 para hacer seguimiento a la implementación de las recomendaciones de no repetición elaboradas por la Comisión y contenidas en el Informe Final.

9. Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es a nivel nacional, lo cual incluye las diez (10) unidades macro regionales nacionales y la internacional de la Comisión de la Verdad, las cuales se conforman por criterios de identidad cultural, social, económica, territorial y operatividad de la Comisión:

- i. Amazonía (Amazonas y Putumayo).
- ii. Antioquia y eje cafetero (Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Valle del Cauca)
- iii. Bogotá, Soacha y Sumapaz
- iv. Caribe e Insular (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés).
- v. Centroandina (Cundinamarca, Boyacá, Huila y Tolima)
- vi. Magdalena Medio (Santander)
- vii. Nororiente (Arauca, Casanare, Norte de Santander y parte de Santander)
- viii. Orinoquia (Meta, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Vichada y Guainía)
- ix. Pacífico (Chocó, Valle, Cauca y Nariño)
- x. Surandina (Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Tolima y Huila)
- xi. Internacional (23 países)





Incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales).

Las diez macroterritoriales nacionales, corresponden a la organización territorial que hizo la Comisión para su despliegue, y abarcan la totalidad del territorio nacional, según lo establecido en su mandato.

Para el despliegue territorial se priorizó la inclusión de aquellos municipios que sufrieron de manera desproporcionada el impacto del conflicto armado, y que se han caracterizado por una baja presencia estatal histórica, por un alto porcentaje de victimización entre sus habitantes, la mayoría de estos siendo indígenas, afrocolombianos y población campesina. Sin embargo, este proyecto tendrá impacto a nivel nacional, puesto que la devolución del Informe Final debe asegurarse para todo el país y justamente promover el acercamiento de las realidades de quienes han vivido la guerra y quienes no, para asegurar que como sociedad se pueda avanzar hacia la no repetición.

10. Beneficiarios

Con las acciones del Proyecto, se busca llegar al mayor número de personas en Colombia a través de la difusión masiva del Informe Final. Los beneficiarios directos son organizaciones de víctimas, organizaciones y plataformas sociales, academia, medios de comunicación, sector privado, comunidad internacional, y demás actores interesados en conocer la verdad obtenida a partir del cumplimiento del mandato de la Comisión y quienes contribuirán con la difusión del Legado y el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones para la no repetición.

Además de lo anterior, los beneficiarios indirectos contemplados en el proyecto representan un universo heterogéneo de la sociedad colombiana en general.

Los beneficiarios directos e indirectos del proyecto son:

Descripción	Mujeres	Hombres	LGTBI	Total
Beneficiarios Directos	15.875	15.875	5.100	36.850
Beneficiarios Indirectos	63.500	63.500	20.400	147.400
Subtotal	79.375	79.375	25.500	184.250
Total Beneficiarios				184.250





1.1. Marco de Resultados y presupuesto

Tabla del Marco de resultados						
Estrategia del Estado de reparación y atención colectiva a víctimas, incluyendo su participación en los mecanismos de justicia transicional apoyada.						
Resultado del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá						
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
- Porcentaje de personas que han participado en los procesos de verdad y memoria que desarrolla la Comisión de la Verdad.	Nacional (10 macro regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Hombres: 9.675 Mujeres: 9.675 Género diverso: 1.200 NNAU: 300	0	El 80% de la población encuestada han participado en los procesos de verdad y memoria que desarrolla la Comisión de la Verdad	Encuestas de percepción a la población para medir el grado de satisfacción	Comisión de la Verdad PNUD
- Percepción de las víctimas sobre el mandato de la Comisión de la	Nacional (10 macro regiones de la Comisión que cubren los 32	Hombres: 9.675 Mujeres: 9.675 Género diverso:	0	El 80% de la población encuestada opina sobre las	Encuestas de percepción a la población para	Comisión de la Verdad

24





Verdad.	departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	1.200 NNAJ: 300		acciones y la efectividad del trabajo y del desarrollo del mandato de la Comisión de la Verdad	PNUD
Resultado del Fondo 1:	<i>Estrategia del Estado de reparación y atención colectiva a víctimas, incluyendo su participación en los mecanismos de justicia transicional apoyada.</i>				
Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación
- Número de hombres y mujeres que participan en los mecanismos de justicia transicional en el marco de la gestión de proyectos financiados por el Fondo	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Hombres: 9.675 Mujeres: 9.675 Género diverso: 1.200 NNAJ: 300	0	2.500 hombres y mujeres que participan en los mecanismos de justicia transicional en el marco de la gestión de proyectos financiados por el Fondo	Informes de diálogos públicos para la ambientación del Informe Final Encuestas de percepción a la población para medir el grado de satisfacción
Resultado del proyecto 1.1	Estrategias de diálogo público, de comunicaciones, pedagogía y artísticas ambientan la entrega del Informe Final y contribuyen con su amplia difusión e impacto social.				





Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
- Porcentaje de ciudadanos/as que acceden al material pedagógico en el proceso de ambientación y socialización del Informe Final	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Hombres: 2.000 Mujeres: 2000 Género diverso: 300	0	80% de los ciudadanos/as encuestados accedieron al material pedagógico en el proceso de ambientación y socialización del Informe Final	Encuestas de percepción a la población para medir el grado de satisfacción	Comisión de la Verdad
- Porcentaje de mujeres y población LGTBI que fortalecen sus capacidades para difundir las piezas producidas del capítulo de mujeres y	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas,	Mujeres: 1.200 LGTBI: 700 Niñas: 60	0	80% de las mujeres y/o población LGTBI encuestada que fortalecen sus capacidades para difundir las piezas	Encuestas de percepción a la población para medir el grado de satisfacción	Comisión de la Verdad





LGTBI del Informe Final.	comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional			producidas del capítulo de mujeres y LGTBI del Informe Final.		
<ul style="list-style-type: none"> - Número de apuestas artísticas y culturales que contribuyen con la ambientación y/o difusión del Informe Final. 	<p>Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional</p>	<p>Hombres: 1800 Mujeres: 1800 Género diverso: 600 NNAJ: 300</p>	0	<p>80% de los ciudadanos/as encuestados tiene una buena percepción de las apuestas artísticas y culturales para ambientar y/o difundir el Informe Final</p>	<p>Encuesta de percepción de Contenidos puestos en escena</p>	<p>Comisión de la Verdad</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Número de mujeres y población LGTBI que participan y/o conocen las apuestas artísticas y culturales que visibilizan 	<p>Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios</p>	<p>Mujeres: 4.500 LGTBI: 1.200 Niñas: 150</p>	0	<p>Al menos 2.000 mujeres y/o población LGTBI que participan y/o conocen las apuestas</p>	<p>Informes de gestión de las apuestas artísticas y culturales.</p>	<p>Comisión de la Verdad</p>





las afectaciones del conflicto armado y/o los procesos de resistencia de las organizaciones de mujeres y población LGTBI.	étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional			artísticas y culturales que visibilizan las afectaciones diferenciadas del conflicto armado y/o los procesos de resistencia de las organizaciones de mujeres y población LGTBI.	
- Número de ciudadanos/as que participan en los diálogos públicos para ambientación del Informe Final	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Hombres: 850 Mujeres: 850 Género diverso: 200	0	1.900 ciudadanos/as que participan en los diálogos públicos para ambientación del Informe Final	Comisión de la Verdad PNUD ONU DDHH
				Informes de los diálogos públicos para la ambientación del informe. Encuesta de percepción respecto a los diálogos públicos para la ambientación del Informe Final	





- Número de mujeres y personas LGTBI que participan y cualifican sus capacidades en los espacios de debate público y democrático alrededor del Informe Final.	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Mujeres: 800 LGTBI: 300	0	Al menos 1.100 mujeres y personas LGTBI que participan y cualifican sus capacidades en los espacios de debate público y democrático alrededor del Informe Final.	Comisión de la Verdad PNUD ONU DDHH
Resultado del proyecto					
2.1 OE2: Estrategia de Legado de la Comisión implementada					
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación
- Número de acciones ⁶ realizadas para la puesta en la marcha del Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM)	Nacional	Hombres: 20 Mujeres: 23 Género diverso: 8	0	5 acciones realizadas para la puesta en la marcha del Comité de Seguimiento y Monitoreo	Agendas de trabajo Plan de acción inicial
					Comisión de la Verdad Comité de Monitoreo y Seguimiento

⁶ Se entiende por acciones del CSM, las jornadas para la construcción del plan de trabajo y agendas para el seguimiento a la implementación de las recomendaciones, jornadas para la elaboración de informes sobre la implementación de las recomendaciones del Informe Final, entre otras).





						Informes de actividades del Comité	Informes del órgano de gestión del CMS
-	Número de iniciativas relacionadas con el Legado que impulsan los socios y aliados a través del trabajo en red	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos), incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional	Hombres: 75 Mujeres: 75 Género diverso: 20	0	10 iniciativas relacionadas con el Legado que impulsan los socios y aliados a través del trabajo en red	Comisión de la Verdad PNUD ONU DDHH	Agendas de trabajo Iniciativas consolidadas para mantener el Legado Matriz de socios y aliados que impulsan el Legado
-	Número de agendas construidas y/o acciones acordadas para el Trabajo en Red de Aliados	Nacional (10 regiones de la Comisión que cubren los 32 departamentos),	Mujeres: 2.800 LGTBI: 700 Niñas: 250	0	3 agendas construidas y/o acciones acordadas para el Trabajo en Red de Aliados	Comisión de la Verdad PNUD	Agendas acordadas para el Trabajo en Red de Aliados con



con organizaciones de mujeres y población LGTBI	incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales) y macro internacional				Red de Aliados con organizaciones de mujeres y población LGTBI	organizaciones de mujeres y población LGTBI	ONU DDHH
- Número de acciones que facilitan la apropiación social y /o transferencia de los archivos a la entidad depositaria.	Nacional	Hombres: 15 Mujeres: 20 Género diverso: 5	0		4 acciones que facilitan la apropiación social y/o transferencia de los archivos a la entidad depositaria.	Estrategia de entrega de los Archivos Acuerdos para la entrega y recepción de los archivos Informes de Entrega de Archivos	Comisión de la Verdad
<p>12 Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto: ODS 5: Igualdad de Género ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p>							
<p>13 Presupuesto detallado (incluirlo como excel)</p>  <p>Adjunto: X Presupuesto</p>							



PRESUPUESTO DEL FONDO *			
CATEGORÍAS	IMPLEMENTADOR 1		TOTAL
	PNUD	ONU DDHH	A+B
1. Costos de personal (Incluir costos asociados a personal que se requiere para ejecutar el contrato. Será la sumatoria de esta línea de los resultados 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)	\$ 156.000		\$ 156.000
2. Suministros, comodidades, materiales (costos requeridos en la ejecución del proyecto, por ejemplo, alquiler instalaciones para talleres, materiales etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)	\$ -		\$ -
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación (valor de compras que se convertirán en activos del proyecto y su depreciación. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)	\$ -		\$ -
4. Servicios contractuales (costos asociados a líneas de adquisiciones tales como contratos de consultorías, contrataciones de empresas etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)	\$ 921.220		\$ 921.220
5. Viajes (Todos los costos asociados a viajes que se requieran por el proyecto, incluyen transporte por todos los medios, víditicos, etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)	\$ 234.649		\$ 234.649





<p>6. Transferencias y grants a contrapartes (costos asociados a transferencias a terceros actores involucrados en el proyecto para cumplir tareas específicas y que no son implementadores directos del proyecto, por ejemplo otras organizaciones de la sociedad civil. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)</p>	<p>\$ 90.000</p>	<p>\$ 90.000</p>
<p>7. Costos generales de operación y otros costos directos (aquellos costos que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores pero que son indispensables y están directamente relacionados con la ejecución del proyecto. No hay un porcentaje límite para esta categoría, pero no debe ser un rubro representativo en el proyecto. Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior)</p>	<p>\$ -</p>	<p>\$ -</p>
<p>8. Sub-total de costos del proyecto</p>	<p>1.401.869</p>	<p>1.401.869</p>
<p>9. Costos indirectos de soporte** (costos de administración y otros costos indirectos del proyecto, no pueden superar el 7% del sub-total de costos del proyecto C) Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior</p>	<p>\$ 98.131</p>	<p>\$ 98.131</p>
<p>10. TOTAL Será la sumatoria de 8+9</p>	<p>1.500.000</p>	<p>1.500.000</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





15 Enfoques transversales

Este proyecto se desarrollará transversalmente bajo los siguientes enfoques, además del territorial:

- **Derecho a la participación y la centralidad de las víctimas del conflicto:** Principios rectores del trabajo de la Comisión desde el Decreto 588 de 2017 que la crea, y más en general del Acuerdo Final que da vida a la Comisión y al Sistema Integral.
- **Enfoques de género:** Este proyecto contribuirá a la difusión de los hallazgos sobre el impacto diferenciado y desproporcionado del conflicto armado en las mujeres, las niñas, la población LGBTI, que se verán reflejados en un capítulo específico del Informe y contenidos diferenciados producidos como parte de la plataforma multimedia.
- **Enfoque étnico:** El Informe Final también dará cuenta del impacto diferenciado y desproporcionado del conflicto armado en los pueblos étnicos, que será recogido en el capítulo específico del Informe dedicado a ellos; además, la estrategia contempla la producción de contenidos diferenciados producidos como parte de la plataforma multimedia, así como la traducción de parte del Informe a 40 lenguas étnicas, y el diseño de estrategias pedagógicas y de difusión específicas para responder a sus normas, dinámicas y necesidades.
- **Enfoque de la infancia, la adolescencia y juventud, o enfoque generacional:** Su integración se basa en el interés superior del niño, niña y adolescente recogido en el Código de Infancia y Adolescencia, así como en las normas internacionales contenidas en instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño. Por lo tanto, el enfoque de justicia transicional adoptado por la Comisión producirá un capítulo sobre los impactos diferenciados del conflicto armado en las niñas, niños y adolescentes a partir de sus propios testimonios, así como piezas diferenciadas orientadas a públicos más jóvenes. Además, la estrategia de difusión incluye la producción de una versión amigable del Informe Final para niños, niñas y adolescentes, así como piezas y materiales dirigidos particularmente a jóvenes.
- **Enfoque de Derechos Humanos:** El proyecto pretende en su esencia dignificar a todas las personas que con ocasión del conflicto armado han sufrido masivas violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.





- **Enfoque de “no harm” y sostenibilidad del proyecto:** Parte, por un lado, de la centralidad misma de las víctimas en el trabajo y mandato de la Comisión, lo que ha garantizado procesos concertados y participativos con ellas y con actores aliados que velan por sus derechos; por otro lado, tiene que ver también con el hecho de que el presente proyecto y las actividades contempladas hacen parte de la estrategia más gruesa de Legado de la Comisión, orientada precisamente a garantizar que, una vez finalizado su mandato, el Legado que la entidad deja al país para contribuir con los esfuerzos de construir paz, reconciliación y convivencia en los territorios sea sostenible en el tiempo.

15.1 Igualdad de Género –

- La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar.
- El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres, hombres y población LGBTI.
- La lógica de la intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.
- Los indicadores miden el impacto diferencial en a mujeres, hombres y población LGBTI.
- El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre a mujeres, hombres y población LGBTI (al menos 30% del presupuesto estará destinado a actividades que fortalezcan la igualdad de género).
- El objetivo estratégico general es avanzar hacia la igualdad de género.

Autocalifique el marcador de género del proyecto bajo las siguientes categorías:

Marcador de Género del proyecto:

0 1 2a 2b

Total USD \$455.000-





Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
<p>Resultado 1. Estrategias de diálogo público, de comunicaciones, pedagogía y artísticas ambientan la entrega del Informe Final y contribuyen con su amplia difusión e impacto social</p>			
<p>Apoyar la producción y distribución de documentos y/o piezas pedagógicas para la ambientación y socialización del capítulo de mujeres y población LGBTI del Informe Final</p>	<p>Visibilizar los hallazgos y recomendaciones del capítulo mujeres y población LGBTI del Informe Final que permita contar con herramientas para que las organizaciones de mujeres y población LGBTI puedan socializar con sus públicos, los contenidos del Informe Final para realizar la respectiva ambientación y difusión.</p> <p>En esta línea se va a traducir el Informe Final, que incluye el capítulo de mujeres y población LGBTI al inglés, para posicionarlo con actores de comunidad y nodos internacionales.</p>	<p>Servicios Contractuales</p> <p>Viajes</p>	<p>120.000</p>
<p>Realizar espacios de debate público y democrático, alrededor del Informe Final, y especialmente del capítulo de mujeres y población LGBTI con</p>	<p>Los espacios de debate democrático del Informe Final permiten que las organizaciones de mujeres y población LGBTI se apropien críticamente del</p>	<p>Servicios Contractuales</p> <p>Viajes</p>	<p>150.000</p>





Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
organizaciones de mujeres y personas LGTBI para contribuir al proceso de ambientación y difusión Legado de la Comisión.	<p>Informe Final, fortalezcan sus capacidades y puedan definir acciones con sus organizaciones y comunidades, para la ambientación difusión e incidencia de las conclusiones y hallazgos del Informe; especialmente el contenido del capítulo de mujeres y población LGTBI.</p> <p>Se procurará que sean en el marco de sus agendas de trabajo o incidencia territoriales y/o nacionales. -</p>		
Generar y circular material artístico y cultural con enfoque de género que contribuya al proceso de ambientación y difusión del Informe Final	<p>Producir y poner en circulación material artístico y cultural que contribuya a ambientar y difundir el Legado de la Comisión, visibilizando la transversalización del enfoque de género, dando cuenta las afectaciones diferenciadas del conflicto armado y/o los procesos de resistencia de las organizaciones de mujeres y población LGTBI.</p> <p>La Comisión cuenta con piezas artísticas y culturales producidas</p>	Servicios Contractuales Viajes	125.000





Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
	<p>de la mano con los aliados, que permiten ambientar el Informe Final. En varias estas piezas artísticas se aborda el impacto del conflicto armado de mujeres, niñas, entre otras poblaciones; donde se tratan temas como reclutamiento de niñas y niños, los falsos positivos, entre otras afectaciones.</p> <p>En la construcción de estas piezas se han involucrado distintos procesos territoriales como las madres de Soacha (MAFAPO), pueblos étnicos, jóvenes, entre otros.</p>		
Resultado 2. Estrategia de Legado de la Comisión implementada			
Trabajo en Red con Aliados para la sostenibilidad del Legado de la Comisión, con la participación de mujeres, población LGTBI y jóvenes.	Impulsar la construcción de agendas para el Trabajo en Red con Aliados, con instancias y/u organizaciones de mujeres y población LGTBI para garantizar la ambientación, difusión apropiación social y sostenibilidad del Legado de la Comisión en los territorios,	Servicios Contractuales Viajes Grant	60.000





Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
	<p>desde una perspectiva de género; en especial en lo referido al capítulo de mujeres y población LGBTI y la transmedia. Estas agendas de trabajo se construirán en el marco del trabajo que se viene adelantando con la Mesa Técnica de Género y los distintos aliados de la Comisión y del Grupo de Trabajo de Género.</p>		
Total			USD\$ 455.000





15.2 Medio ambiente:

Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental.

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?

Las actividades que se desarrollaran en la ejecución del Proyecto estarán articuladas a acciones que respondan a la conservación ambiental de acuerdo con los principios de desarrollo sostenible contemplados en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972 “Desarrollo Sostenible del Planeta para que se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra”.

El Informe Final presentará los hallazgos y los impactos que ha sufrido el medio ambiente durante 6 décadas del conflicto armado que contribuirá no solamente a conocer de manera detallada las consecuencias de la devastación de los bosques, de las fuentes hídricas, explotación de la minería ilegal, la siembra y destrucción de cultivos ilícitos; sino que además, hará reflexiones frente a tensiones existentes en la defensa por la vida, el agua, el territorio y formulará alternativas para reparar a la naturaleza y promover la no repetición.

Con la realización de gran parte de las actividades de socialización del Informe Final bajo la metodología virtual, se disminuirá el uso de papel e impresiones de material publicitario o de consulta, el uso de elementos desechables y el fortalecimiento de la utilización de herramientas como videos, infografías o piezas digitales y el posicionamiento de la herramienta multimodal que albergará toda la información relacionada al Informe Final y al Legado de la Comisión.

Además, la iniciativa de presentar el Informe Final en formatos digitales permitirá ahorrar el uso del papel. Las pocas copias que se reproduzcan serán impresas en papel ecológico.

Para la implementación de la estrategia de pedagogía para recibir el Informe Final, se tiene estimado desarrollar un proceso que permita difundir información a través de plataformas digitales y contenidos diagramados que sean de fácil acceso, disminuyan la contaminación y sea más fácil modificarlos.

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Una forma en que el proyecto incorporará la sostenibilidad ambiental se deriva del proceso que se adelantará para socializar el Informe Final dado que presentará los hallazgos y los impactos que a causado el conflicto interno armado que será parte constitutiva de la información que se socializará y se impartirá pedagogía a nivel nacional y en los territorios para que las comunidades y en general los colombianos conozcan las consecuencias que ha tenido en el deterioro de los recursos naturales.

Además de esto, las recomendaciones para la no repetición permitirán orientar al país y a los colombianos en la apropiación de acciones para repensar y proponer un nuevo modelo económico que contribuya a preservar los ecosistemas y proponer una idea de crecimiento con límites para disminuir los conflictos y los impactos de estos en el medio ambiente.

Otra manera en que el proyecto incorporará la sostenibilidad ambiental corresponde al uso masivo de plataformas digitales para la distribución y consulta del Informe Final. La plataforma digital o transmedia se constituye en la herramienta que le permitirá al proyecto mantener la sostenibilidad de sus acciones y productos de una manera que no afecta el medio ambiente y masificando su consulta y disminuyendo la huella de carbono, deforestación y contribuyendo a la disminución del calentamiento global.

Identificación y gestión de los riesgos ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales? <i>Nota: Describa brevemente los posibles riesgos ambientales (sobre la base de las respuestas afirmativas (SI)).</i>	PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales? <i>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</i>		PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)? <i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una</i>
Descripción del riesgo	Impacto y probabilidad (1-5)	Importancia (baja, moderada, alta)	Comentarios
Descripción del riesgo	Impacto y	Importancia	Comentarios



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





	probabilidad (1-5)	(baja, moderada, alta)		ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.
Baja visibilidad de los hallazgos e impactos que presentará el Informe Final sobre las afectaciones al medio ambiente y pocas acciones para la socialización de las recomendaciones para la no repetición asociadas al medio ambiente.	I: 4 P: 3	Moderada	Visibilizar y circular contenidos que permitan a los ciudadanos/as apropiarse la información que contribuya a posicionar los contenidos sobre el medio ambiente en las diferentes agendas nacionales.	En el proceso de difusión del Informe Final y en el posicionamiento de las recomendaciones para la no repetición es necesario construir acciones que faciliten la comprensión de los contenidos y posicionar el tema medio ambiental en las agendas públicas a nivel nacional y territorial.
Manejo inadecuado de los residuos del proceso de impresión del Informe Final.	I: 2 P: 3	Baja		Constituir con los proveedores y litografías un plan de desecho de residuos y disposición final de los elementos
Manejo inadecuado de los residuos sobrantes en las actividades y jornadas de socialización, entrega y pedagogía del Informe Final.	I: 2 P: 3	Baja		Constituir con los equipos técnicos nacionales y territoriales de la Comisión una estrategia de utilización de elementos biodegradables para





16 Seguimiento y presentación de informes

16.1 Matriz de Riesgos

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
<i>Sostenibilidad del Comité de Monitoreo y Seguimiento (CMS) después de finalizado el mandato de la Comisión</i>	2	Alto	Media	Moderado	<p>El riesgo debe ser mitigado inicialmente garantizando que la Comisión avance antes de que finalice su mandato en las gestiones y trámites administrativos, jurídicos y presupuestales necesarios ante las instancias gubernamentales correspondientes para que quede en funcionamiento.</p> <p>Adicionalmente la Comisión ya adelantó las acciones correspondientes para que el CSM quede a nivel funcional, dependiendo de la Jurisdicción Especial para la Paz y que los recursos de la nación sean asignados a esta entidad, pero se operaran como un centro de costos diferente.</p>
<i>La fluctuación de la tasa de cambio del dólar puede afectar el presupuesto disponible para el Proyecto</i>	1 y 2	Medio	Media	Moderado	<p>Para mitigar este riesgo, que se sale del control de las entidades participantes en el Proyecto, se propone realizar un seguimiento financiero periódico al presupuesto que permita analizar el efecto de la fluctuación en el presupuesto con el fin de flexibilizar las medidas a implementar.</p>
<i>Ocurrencia de hechos violentos y condiciones de seguridad que incidan directa o indirectamente sobre la implementación del Proyecto</i>	1 y 2	Medio	Media	Moderado	<p>A pesar de que el contexto de seguridad se sale del control directo de las entidades del Proyecto, se mitigará este riesgo recurriendo a todos los mecanismos de protección y seguridad en articulación con las fuerzas del Estado y organismos en territorio pertinentes, para garantizar la seguridad física de los equipos y participantes en las diferentes actividades que se desarrollen.</p> <p>Además, se realizarán análisis de la situación previa la realización de actividades para disminuir los riesgos.</p>
<i>Dificultad de establecer diálogos y realizar actividades por situaciones de salud pública relacionadas con la pandemia COVID-19</i>	1 y 2	Medio	Media	Moderado	<p>Para mitigar este riesgo, se garantizará el uso correcto de los instrumentos de bioseguridad y el monitoreo constante de los diferentes picos de la pandemia a nivel nacional e internacional para organizar las distintas actividades, y se contempla la posibilidad de realizar actividades virtuales o híbridas de ser necesario.</p>
<i>Actores y sectores indiferentes al contenido y resultados del Informe Final</i>	2	Medio	Alto	Alto	<p>Este riesgo se mitigará desde el proyecto a través de alianzas y acciones con aliados estratégicos a nivel territorial, nacional e internacional para avanzar en procesos de pedagogía y creación de herramientas tecnológicas que permitan anticiparse a la circulación</p>

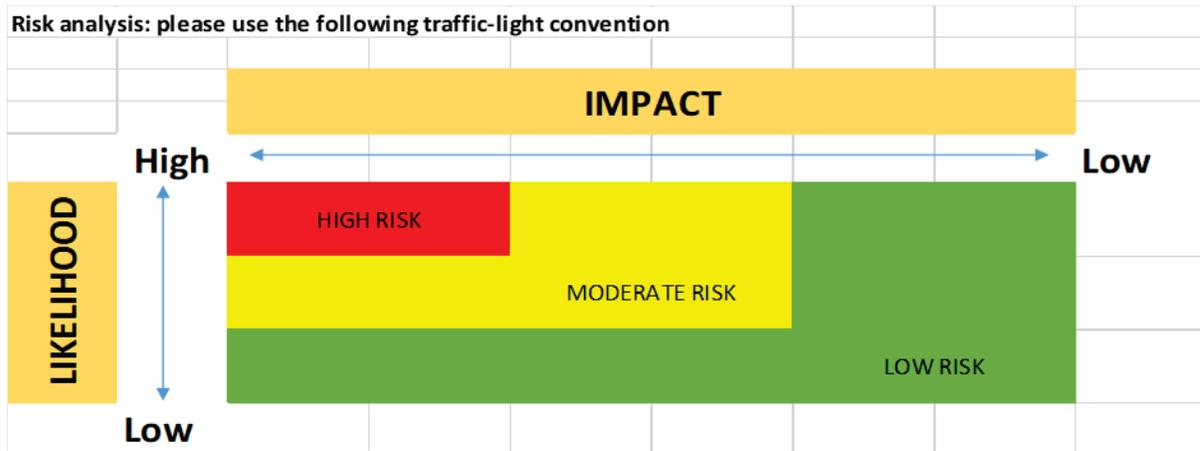


					<p>de contenidos errados o noticias falsas que tergiversen el contenido del Informe.</p> <p>Para lograr lo anterior, es necesario realizar jornadas de estudio y lectura de los capítulos del Informe con diferentes actores para comprender y fortalecer capacidades que permitan compartir información veraz con la ciudadanía.</p> <p>Por otro lado, gracias a la complementariedad con cooperantes bilaterales y otros proyectos, la Comisión tiene contemplado desarrollar acciones para mitigar la desinformación y prevenir las noticias falsas sobre el Informe Final: i) con el ICTJ, aliado de Comisión, se está trabajando con iniciativas digitales para tratar las noticias falsas. ii) Difusión del Informe Final, a través de piezas radiales para llegar a zonas rurales; la Comisión creó en 2021 la serie radial “Luz de la Noche”, ranqueado en las 10 mejores del año, se va a sacar segunda fase con recursos de UK.</p>
Entrega del Informe Final en un ambiente electoral (Elecciones a Congreso y Presidencial) y seguridad de la información	2	Medio	Alto	Alto	<p>Un factor muy importante para mitigar este riesgo es que la información que se maneje desde el proyecto se armonice a los estándares de seguridad que ha adoptado la Comisión a lo largo de su mandato evitando filtraciones de información que sea utilizada en el marco de la campaña electoral.</p> <p>En este sentido, y en particular para la fase de producción del Informe Final, la Comisión maneja las siguientes medidas de seguridad: i) Los avances del Informe Final sólo circulan de manera muy restringida entre los Comisionados y sus equipos. ii) La vuelta a la presencialidad va a facilitar el control sobre alguna información, que en este momento debido a la pandemia se encuentra en los lugares privados de equipos de la Comisión. iii) Fortalecimiento de medidas de seguridad para efectos del control remoto de los contenidos del Informe Final, en los casos en los que los equipos no han regresado a la presencialidad.</p>
Victimización al conocer la verdad que develará el Informe Final y las afectaciones en el ámbito de salud mental	1 y 2	Alto	Alto	Alto	<p>Para mitigar este riesgo la Comisión está preparando un primer capítulo en el Informe Final que se denominará “Declaración” y presentará y acortará el alcance de la verdad presentada brindando elementos para que no genere expectativas que no corresponden.</p> <p>Por otro lado, la Comisión realizará jornadas en la fase de ambientación y difusión del Informe con organizaciones, líderes y víctimas en general para presentar la información y realizar ejercicios de contención para su recibimiento. Adicionalmente se producirá material digital que permita ser difundido y preparar a la ciudadanía en los temas y hallazgos que se encontraran.</p>



					<p>Se estima, además, realizar estas acciones a partir de consolidar los hallazgos como grandes dolores, por ejemplo: desaparición, falsos positivos, cautiverios forzados, entre otros y desarrollar una estrategia psicosocial que permita que las víctimas se fortalezcan en su dignidad humana para recibir la verdad. La Comisión tiene contemplado en el proceso de socialización del Informe Final con las víctimas y otros actores, en el marco de la estrategia psicosocial, se generen escenarios seguros emocionalmente para dar manejo a expectativas y conmociones, contextualizar la información, entre otros aspectos.</p>
--	--	--	--	--	---

Use los colores de la siguiente tabla para clasificar los riesgos.



16.2 Monitoreo

Para desarrollar las acciones de seguimiento a las actividades y resultados obtenidos en el marco del Proyecto, se propone un sistema de monitoreo con un enfoque de gestión basada en resultados que permita establecer de manera periódica los principales productos (outputs), resultados (outcomes) e impactos tempranos de las acciones desarrolladas.

Adicionalmente, se construirán e implementarán herramientas de recolección de información cuantitativa y cualitativa a partir de la información contenida en el Marco de Resultados a través de una batería de indicadores adecuada para alimentar un sistema de información que facilite entre otros procesos; seguimiento territorial, la toma de decisiones, el reporte de resultados y acciones de mejora que potencialicen el rendimiento de cada uno de los procesos.

Las Agencias Implementadoras presentarán los correspondientes informes técnicos y financieros al Fondo Multidonante con una periodicidad trimestral después de la firma del Acuerdo. Se presentará, además, un informe técnico y financiero anual y un Informe Final técnico y financiero.



Las actividades de seguimiento las liderará el PNUD a través de las herramientas necesarias para contar con información actualizada. Este proceso lo desarrollará durante la vigencia de la Comisión a través de los equipos técnicos de las direcciones y relacionados con la ejecución de las actividades y posteriormente con el equipo designado para la Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo y Seguimiento.

La información recolectada a lo largo del desarrollo del Proyecto será analizada y presentada en el Informe Final de sistematización de experiencias para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser compartidas con otras iniciativas de cooperación internacional, Agencias del Sistema ONU, con las otras entidades del SIVJRRN y con todas las demás que sus acciones estén acordes en esta materia.

Los reportes trimestrales y anuales se enfocarán en los principales impactos cualitativos logrados en el desarrollo del Proyecto y en menor medida lo relacionado con la gestión; centrándose en el reporte de número de beneficiarios directos, sus variaciones, impactos territoriales, cambios que se han producido en la población objetivo y logros alcanzados a partir de las definiciones contenidas en el marco de resultados.

16.3 Evaluación

Se realizará una evaluación externa de resultados finalizando el tiempo de ejecución del proyecto y contemplará aquellos anteriormente implementados para apoyar a la Comisión ya que es necesario presentar al MPTF/PBF los efectos y productos logrados en materia del Ámbito 3 - Víctimas y Justicia Transicional.

La evaluación es pertinente teniendo en cuenta que se ha alcanzado cierto umbral de tiempo y fondos que exigen una valoración culminando el proyecto, que permita tener elementos para identificar los efectos logrados, extraer lecciones y buenas prácticas que permitan ajustar las intervenciones actuales y generar nuevas intervenciones para contribuir al ámbito definido. Esta evaluación permitirá reconocer los principales impactos, obtener importantes recomendaciones en materia de género y enfoque diferencial en la implementación de acciones memoria y verdad, aportará elementos para nuevas iniciativas que se requieran para el sostenimiento del Legado de la Comisión y el Comité de Monitoreo y Seguimiento a las Recomendaciones para la no Repetición.

La evaluación se armonizará con la metodología definida por el PBF y con los aspectos claves definidos en la formulación del proyecto y su alcance. Asimismo, tendrá que describir la variabilidad parte de las acciones realizadas, detallando posibles limitaciones y acciones propuestas para superarlas, exponer los instrumentos que serán utilizados para recopilar la información, con la realización de entrevistas a los participantes directos, socios en la implementación, e instituciones locales y nacionales aliadas.

La medición de resultados (outcomes) parte de los productos del proyecto y la medición del impacto parte de las diversas actividades cuantificables (outputs). En este sentido, por una parte, los productos (outputs) están directamente relacionados con las actividades (lo que se ha hecho para tratar de



conseguir un cambio en la situación de partida mientras, los resultados (outcomes) e impactos están relacionados con los efectos esperados e inesperados de las actividades.